

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la
calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSENCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración
calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4063 DE LA NCHE.

MADRID, MARTES 20 DE AGOSTO DE 1870.

OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los despachos que ayer insertamos y además el siguiente:

Paris, 29, (6 y 10 tarde).
El embajador de España al señor ministro de Estado:

La sesión del Cuerpo legislativo ha sido muy corta, porque se han presentado varias proposiciones de ley que se han declarado urgentes, y la cámara se ha reunido en secciones.

Uno de los proyectos que van a examinarse es para que se autorice al gobierno a apoderarse de todas las armas que se están construyendo en las fábricas del Estado para los gobiernos extranjeros.

Las preguntas y observaciones hechas por los diputados de la izquierda han sido muy patrióticas y completamente exentas de todo espíritu de partido.

Todo indica que se procura evitar las desavenencias políticas que se habían manifestado en los días anteriores.

No han asistido hoy a la cámara ni el ministro de la Guerra ni el del Interior.

Si no ha empezado ya, se cree muy próxima una gran batalla.

El parte oficial del ministerio de la Guerra que hoy publica la Gaceta sobre los acontecimientos carlistas no adelanta nada al despacho que ayer insertamos. Dice así:

«El teniente coronel Aldea llegó a Izarra ayer, batío la facción Iturrealde, y le hizo ocho prisioneros, que fueron conducidos a Bilbao, huyendo los demás.

En Rivabellosa se pronunció anoche un grupo de paisanos, y salieron de Mieranda algunos voluntarios a perseguirlos.

Los carabineros de Miranda aprehendieron anteayer en Unza un cura y ocho paisanos con armas.

En Arrastaria (Alava) los mozos arrancando a la fuerza volvían arrepentidos a sus casas.

Los faciosos de la sierra de Arcena, Aveya y Andagoia, perseguidos por el teniente coronel del Amo, se han dispersado, arrojando sus armas y presentándose otros con ellas.

Tanto la gente presentada en esta parte de Vizcaya, como los que aun no lo han verificado, son jóvenes incluidos a tomar las armas con falsas promesas, y muchos padres se presentan a las autoridades pidiendo perdón para sus hijos.

En los montes de Guenecilla (Navarra) apreció anteayer una pequeña partida, que se dirigía al parecer a la provincia de Alava por la parte de Bermejo, y a la que no dan importancia algunas autoridades.

En el resto de la Península reina la más completa tranquilidad.»

El cónsul general de España en la Argelia participa al ministerio de Estado con fecha 23 del actual que el gobierno francés, por decreto del día anterior, había prohibido la salida, la reexpedición de depósito y el tránsito de todos los géneros y sustancias alimenticias hasta nueva orden en contrario.

El cónsul de España en Egipto participa que habiendo establecido últimamente el gobierno egipcio en Rosetta, Brullo, Damietta y Puerto-Suárez faros destinados con el de Alejandría, que funciona hace muchos años, iluminar el litoral del Mediterráneo, y disponiéndose además a instalar otros en Suez, Kim y Ras-Garib, en el litoral del mar Rojo, donde existen ya los de Zapharan, Abukzán y Achir, se advierte al comercio egipcio y extranjero que los derechos de faros que deben satisfacerse en los puertos egipcios que han establecidos con arreglo a las disposiciones que hoy publica la Gaceta.

La Gaceta de hoy contiene un decreto expedido por el ministerio de la Gobernación concediendo desde 1.º de setiembre próximo en todo despacho telegráfico para el interior del reino cinco palabras gratuitas para dirección y firma, en la inteligencia de que dichas palabras no serán acumuladas al texto, cuando no se emplearen todas en los objetos expresados. El nombre de cada población, aunque conste de varios vocablos, se considerará como uno solo en la dirección del telegrama; pero en el texto se computarán el número efectivo de palabras que contuvieren.

Por decreto expedido por el ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado vocal ordinario de la junta superior consultiva de Sanidad el capitán de navío D. Juan Soler Spiauba y Augusto, como comprendido en el año 3.º art. 2.º del decreto de 18 de noviembre de 1838, para cubrir la vacante que resulta en aquella corporación por retiro del servicio de D. Salvador Moreno y Miranda.

Habiéndose comunicado oficialmente al ministerio de la Gobernación la exis-

tencia del cólera en el puerto de Tagarok (mar de Azoff); el Regente del reino, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la ley de sanidad, reformado por la de 24 de mayo de 1838, se ha servido disponer que las procedencias de aquél punto se sujeten a una cuarentena rigurosa de diez días cuando traigan paciente súcia, sin accidente a bordo durante la travesía, y de quince cuando haya habido accidente.

Por el ministerio de Ultramar se hapedido un decreto que hoy publica la Gaceta estableciendo el recurso de apelación para ante los alcaldes mayores respectivos de los fallos que dicten los jueces de paz de las islas de Cuba y Puerto-Rico en los juicios de faltas, quedando derogado en esta parte el art. 22 de la real cédula de 30 de enero de 1833, y suprimidos los recursos de nulidad y responsabilidad en el mismo establecidos.

Igualmente se declaran extensivas a las citadas islas las reglas 12 y 22 de la ley provisional reformada para la aplicación del Código penal en la Península, sin otra diferencia respecto a la primera que la de en donde se les Alcalde sea Juez de paz; donde dice Juez se entienda Alcalde mayor; y que el término para emplazar a las partes sea el de tres a ocho días, según las distancias y el estado de las comunicaciones.

Mañana satisfará la tesorería Central las carpetas núms. del 2233 al 2248 del cupón vencido en 30 de junio último y los del 893 al 929 de bonos del Tesoro amortizados.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 20 grados y la mínima 20. Ayer llovío en Burgos, Guadalajara, Palencia, Salamanca, Segovia, Toledo, Valencia y Valladolid.

SEGUNDA EDICION.

Las noticias carlistas recibidas durante la noche anterior y hasta la madrugada de hoy son las siguientes:

Ayer tarde se formó en las cercanías de Azpeitia una partida que se dirigió en el acto hacia el monte Izarriz. Ya de noche, perdió sus huellas una sección de carabineros, compuesta de doce números y un oficial, que se puso en su persecución en cuanto tuvo noticia de su existencia.

— Parece indudable que el general carlista Martínez Tenquero intentó penetrar en España al mismo tiempo que Ceballos, Rada, Landa y demás jefes que se habían puesto al frente del movimiento.

— La esperanza de los carlistas se fundaba principalmente en que se verificase en Navarra un levantamiento en masa. Navarra, sin embargo, ha permanecido indiferente al movimiento iniciado en aquel sentido, arrebatiando a aquellos las ilusiones que se forjaban, fundados no sabemos en qué clase de promesas o compromisos.

— En Miravet (Pamplona) apareció ayer mañana una partida faciosa insignificante que se dirigía hacia Alava por Arnedo.

Una columna de tropas estaba a sus alcances.

Reina completa tranquilidad en toda Navarra.

— En la madrugada anterior se presentó en Sao, jurisdicción de Cestona, una partida carlista, exigiendo al guardián las cantidades que hubiese recaudado.

Estas cantidades se reducían a 63 rs. de los que se apoderaron, entregando recibos a aquel empleado.

La partida marchó inmediatamente después en dirección de Izarra.

— Tienen noticias de haberse formado dos pequeñas partidas, una en Murcia y en Almuñécar la otra.

— Dos columnas de tropas, guardia civil y carabinero, operando en la infantería, deben haber incontrado y deshecho a estas horas la partida carlista que se formó entre Arana y Contrasta, pues se tienen noticias de que se hallaban a sus alcances.

— Ha aparecido una nueva partida entre Artajona y Tafalla.

— Ceballos, padre e hijo, Olazábal, Castilla, Lada y otros muchos jefes carlistas, han sido internados por los carabineros franceses.

— En algún pueblo de la provincia de Alava continuó ayer la leva de mozos, aunque con escaso éxito.

La facción de Leiza se halla acochada por varios ejércitos que han debido destruirla esti madrugada.

— El núcleo de las fuerzas sublevadas parece hallarse en la parte más al noroeste de la provincia de Alava, en la línea de montañas que parten de la Sierra de Toloño va por Bernardo hasta el puerto de Contrasta, y los pueblos de Sagran, Bernedo, Corres y Santa Cruz de Campuzano.

En Contrasta se halla el cabecilla Ugarde con unos 200 ho abres, haciendo éste capitán general de Navarra y provincias Vascongadas.

Dicha partida, que en estos momentos debe hallarse completamente encuadrada por las tropas que han salido en su per-

secución, constituye la base del movimiento, y una vez destruida, como lo estará en breve, quedará aquel definitivamente terminado.

— Han regresado a Delica, punto próximo a Orduna, varios vecinos que se habían unido a la partida carlista formada en aquellos lugares, abandonando las armas.

— A la partida carlista que se presentó en Poves e Izarra acompañaban también dos ó tres curas, según refieren los viajeros que conducían los trenes detenidos por aquella en las citadas estaciones.

— Ya es indudable que el ejército prusiano no marchará sobre París sin dar ánimos una batalla a Mac-Mahon.

La presencia de cuerpos considerables de tropas alemanas entre Verdún y Montmédy, coincidiendo con el avance del príncipe real sobre Châlons, denuncia que ha habido el plan, si Mac-Mahon permanecía en aquel campamento, de atacarle de frente y de flanco en todas las fuerzas que el invasor podía disponer. Esto explica por qué Mac-Mahon abandonó a Châlons emprendiendo un movimiento hacia N. E. para no tener que combatir sin uno solo de los ejércitos que contra él avanzaban. Pero esto quizás no consiga porque el ejército del príncipe real ha seguido a Mac-Mahon en aquel movimiento. De aquí la marcha de sus divisiones sobre Suppes y Sommepy en dirección de Vouziers y Rethel, donde se hallaba el primero el 23.

El diputado general de Guipúzcoa señor marqués de Roca-Verde, ha dirigido a los guipuzcoanos una alocución tan sencilla como bien meditada, previniéndoles contra las asacanzas del carlismo que en mal hora trata de turbar la paz, la libertad y el bienestar del suelo vascongado. El digno diputado general expresa sus esperanzas de que los guipuzcoanos recharán toda sugerencia facciosa, y al propio tiempo declara que se habrá dispuesto a mantener el orden sosteniendo con todo rigor las prescripciones de la ley.

Los nuevos baños de Arrechavaleta llamados de Otilora, por hallarse situados en el magnífico jardín del mismo nombre, han estado y siguen estando concurridísimos. Las aguas sulfurosa salinas que tan abundantemente los surian están dando los mejores resultados en las afecciones herpéticas, halland numerosos enfermos un rápido y pronto alivio. El establecimiento construido y decorado con amplitud y verdadero lujo está a cargo del Sr. Paillares, de Vitoria, el cual accede a la asistencia de los bañistas con un esmero igual al que prodiga a todos los enfermos el apreciable director de los baños Sr. Martínez Sanz.

La minoría republicana de las Cortes celebró el domingo, según anunciamos, una reunión. En ella, según el Pueblo, tratóse en primer lugar de dirigir una exposición razonada a la comisión permanente, solicitando la reunión de las Cortes. Despues hablaron de las causas que han motivado la suspensión de las leyes electorales de ayuntamientos y diputaciones y de algunas enmiendas y olvidos cometidos en la redacción de las mismas leyes; y por último se trató de la defensa del Sr. Diaz Quintero, contra los ataques que le han dirigido los voluntarios de Cuba, acordándose que dicho señor presente a la comisión permanente sus quejas y los motivos en que fundó sus censuras a aquellos españoles.

Las tres calzaderas que se construirán desde luego en los arsenales de la Península, llevarán los nombres de Salamanca, Pelícano y Cocodrilo. Para el servicio de guarda-costas montarán un armamento especial, pudiendo recibir otro de mayor importancia para el caso de guerra.

Las Novedades rechaza el calificativo de negros que dan algunos periódicos a los voluntarios de Cuba:

— Los voluntarios, añade, no son negros, no de lento ni la esclavitud: defienden la honra de España y la integridad del territorio, que son cosas muy distintas; y como defensores de la honra de España y de su integridad, los españoles de la Península les debemos gratitud y estima; no censuras y dictadurias.

— Una persona que nos merece enterito crédito, dice el Eco de Europa, y que llegó anoche de Metz, nos asegura que en esta ciudad hay actualmente 40000 heridos, en su mayoría de la guerra.

— Ha aparecido una nueva partida entre Artajona y Tafalla.

— Ceballos, padre e hijo, Olazábal, Castilla, Lada y otros muchos jefes carlistas, han sido internados por los carabineros franceses.

— En algún pueblo de la provincia de Alava continuó ayer la leva de mozos, aunque con escaso éxito.

La facción de Leiza se halla acochada por varios ejércitos que han debido destruirla esti madrugada.

— El núcleo de las fuerzas sublevadas

parece que el actual ministro de la Guerra se pondrá al frente del ejército del Danubio, en cuyo caso le preclamará en el ministerio Mehmed Rusedi bája.

Según telegrama de Stuttgart, el czar ha dirigido una carta autografa al rey Guillermo, en la que, sin formular condición alguna, le pregunta si está dispuesto a aceptar negociaciones para ajustar la paz. No se conoce todavía la respuesta.

La artillería de sitio de todas las fortalezas alemanas del Rhin acaba de enviar a Francia.

Las medidas adoptadas por la Dirección de comunicaciones a consecuencia de la suspensión del cuarto del cartero han suscitado grande oposición en la prensa, oposición hasta en parte, y en parte exagerada a nuestro juicio. Antes de la suspensión del cuarto por carteros se debió pensarse en abbreviar la distribución de la correspondencia, evitando a los infelices carteros la obligación de subir hasta los últimos pisos de las elevadísimas casas de Madrid, y para ello las costumbres, que no las órdenes de las autoridades, serían eficaces. En todas las casas en que hay portería, el portero debiera ser el encargado de recoger la correspondencia y darla a los vecinos, como se hace en París y en las grandes capitales. Exigiendo este servicio personas de confianza en las porterías, los propietarios y los inquilinos se infiltrarían más en la elección de las personas encargadas de las mismas, con lo cual ganaría la seguridad de las casas.

Las casas en que no hay portería son las menos, y en ellas deberían los carteros repartir la correspondencia cuarto por cuarto, en tanto que por otros medios se procuraba el establecimiento de portero.

La Epoca dice que no sabe si en el Consejo de anteayer se trataría de la grave cuestión que se ha suscitado sobre las diferencias sustanciales que se han observado en las leyes del Código penal, organización judicial, provincial y municipal, entre lo votado por la Asamblea y los ejemplares pasados al gobierno para la promulgación. Añade el colega, que se está procediendo a un cotejo muy detallado entre los proyectos de organización del poder judicial y del Código y las leyes sobre esto mismo votadas por las Cortes.

El marido de la célebre cantante Lucía, Sr. Rahden, pertenece al ejército aleman. En la sangrienta batalla del dia 18 recibió un balazo que le destrozó la cara y le saltó los ojos. Cada momento que pasa traen nuevos pormenores de los estragos que aquel combate produjo en los dos ejércitos beligerantes.

Ha aparecido en el horizonte político italiano una nueva fracción que reune la antigua permanente, y que esta capitaneada por el ministro Sella, tomado de los voluntarios de Montaña la conocida divisa de Roma a muerte; con este grito se le verá pronto, seguirá numerosas noticias, ir a la frontal pontificia.

El Sr. Sella no está conforme con las declaraciones hechas en el Parlamento por Visconti Venosta, y ha hecho saber a la izquierda de la Cámara que nadie desea más que él ir a Roma.

El Sr. Sella se prepara desde ahora a ser presidente del Cons. go en el futuro ministerio, para ser el lazo de unión entre la izquierda de la Cámara.

De Munich confirman la noticia de la amnistía para todas las personas condenadas por ofensas al rey y a los miembros de la familia real, como también por delitos de imprensa. La noticia ha sido acogida con entusiasmo.

El Pensamiento español supone que se ha dicho que el gobierno habrá rogado a los directores de los diarios ministeriales que no publicasen más noticias de los carlistas que las de la Gaceta. Nuestro colega se encarga al propio tiempo de demostrar que tal suposición no es exacta publicando antes y después los muchos y enérgicos que sobre la ya fracasada intentona de los partidarios de D. Carlos han dado a luz todos los periódicos.

La Epoca pide al gobierno que no sea severo con los carlistas, si bien debe evitar la impunidad.

— Hablando de la actitud política del marqués Saldanha en Portugal, dice el Pueblo:

— Parece que el anciano general persiste en su proyecto de unión ibérica; siendo su plan ahora para llevarlo a efecto colocar a D. Luis en el trono de España, puesto que D. Fernando no desiste de su negativa, y continuar su mandado en el reino justino como lugarteniente o reg

Escriben de Rethel al *Temps* con fecha del 26, que el emperador y el príncipe imperial habían salido de dicho punto en la mañana del mismo día. El emperador se había hospedado en casa de un particular, y se había hecho traer su comida de la posada, y al pagarla su intendente dió el doble de su valor como gratificación a los criados. Cuando el emperador y su hijo abandonaron a Rethel, llovía a mares, y ambos iban vestidos y pensativos.

Dice hoy el *Imparcial*: «Se alarmó, y con razón, la *Epoca*, de las nuevas disposiciones sobre la prensa que contiene el Código que va a regir, aunque interinamente. Rogamos a los diarios ministeriales que acompañen, como nosotros, al diario conservador en las reclamaciones que empieza a formular. No se olviden los periódicos de la situación de lo que acontece en España ni todas las disposiciones que se adoptan con el carácter de transitorias, las cuales son generalmente las únicas que alcanzan eficacia y vigor, y tampoco se olviden de lo que también acontece en España casi siempre, y es que las disposiciones legales, apasionadas o egoistas, no llegan por lo común a ser aplicadas sino en perjuicio del partido que las dicta.»

Ayer llegó a Madrid el señor conde de Chesse, y de un día a otro se trasladará a Segovia, donde fija su residencia.

De una carta de París que publica el *Diario de Barcelona* tomamos los siguientes párrafos:

«El emperador va con el ejército del mariscal Mac-Mahon; pero está enfermo, abatido, silencioso, y las personas, pocas en número por otra parte, que le vén dicen que está desconocido.»

«Mas que acompañar al ejército, puede decirse que va rezagado tras él; y aun está allí porque no puede ir a otra parte. Sin embargo, aun cuando su servidumbre ha sido

muy reducida, su presencia todavía un estorbo, una impedimenta para los generales y para los soldados. Hay todavía

mucho gente a su alrededor, y para guardarse hay necesidad de tener inmóviles algunos regimientos.

Nadie quiere tomar sobre sí la tarea de entrar a Napoleón III de lo que se dice

sobre este particular; sin embargo, sería

ingenuo hacerlo, porque importa en gran

manera que los mariscales Mac-Mahon y

Bazaine tengan libertad para obrar.

Me acaban de asegurar que un amigo

ministro del emperador, un amigo en

tiempos de desgracia, ha partido para

la Champagne, a fin de manifestarle francamente a Napoleón III lo que ocurre y

lo que se dice. Como conclusión, parece

que se propone que regrese a París; pero

ese regreso, ¿es posible?

Lo que también causa mala impresión

en el público y en el ejército, es que el

apartado escuadrón de los cien guardias

no haya sido licenciado. Sigue sirviendo

la guardia particular y pomposa al emperador.

Hay, sin embargo, en ese cuarto,

según se dice, además de la gente,

300 caballos escogidos, que serían mu-

chos más rifles al frente del enemigo.»

Dicen de París al *Imparcial*:

«Aquí se teme mucho al número de las tropas prusianas y su poderosa artillería; y como el miedo aumenta el peligro, se habla de bombardeos y de balas de rebote, cuyos estragos duran mientras conservan el calor que han recibido con la fuerza de impulsión, si ciéndolas capaces de destruir los edificios en poco tiempo.»

Un corresponsal francés describe así el campamento de Chatons después de abandonado por los franceses:

«Las estatuas y monumentos elevados por los soldados estaban todos rotos, y el suelo se hallaba cubierto de despojos. En la precipitación de la marcha, y tal vez por aligerar el peso de sus sacos, los soldados habían abandonado una parte de sus ropas y calzado. En el suelo, juntas a las tiendas, había miles de zapatos, camisas, blusas, cajas de cerato y otros efectos. Por todas partes señales del abandono y la desolación.»

Como los prusianos utilizan los ferrarriles franceses para los trasportes de tropas y todo género de bagajes y material de guerra, la marcha es más rápida de lo que se creía. Los prusianos componen prontamente los caminos de hierro que ellos ó los franceses han destruido. Se dice además, que el ejército alemán está tan bien organizado, que hace joradas de siete leguas en una noche, apartar de las dificultades que ofrece el movimiento de todo lo que necesita el gran número de tropas que se disponen a sostener un sitio.

Se dice en París, según escriben al *Imparcial*, que el movimiento del ejército del príncipe real tiene por objeto envolver á las tropas mandadas por el mariscal Mac-Mahon, para que no obren en combinación con las del mariscal Bazaine. Segun se colige de los últimos partes recibidos, Mac-Mahon tiene á sus órdenes 18000 hombres, de los cuales 5000 son buenos y los demás mediocres.

El diputado francés, Gambetta, ha pedido autorización para defender el fuerte de Bièvre, uno de los que protegen á París, en el caso de que el enemigo llegue á sieglo. Concedida la autorización, tiene ya 10000 voluntarios que le ayuden á la defensa.

Con el título de *Las reformas legislativas del ministerio de Gracia y Justicia*,

acaba de publicarse un libro que comprende las leyes correspondientes á este departamento que han violado las Cortes, algunas de las cuales todavía no se han promulgado. Entre ellas están la de matrimonio y registro civil, la de organización de tribunales, el código penal, las de recurso de casación, en lo criminal y reforma del civil, procedimiento criminal y ejercicio de la gracia de indulto. La edición está hecha conforme á lo aprobado definitivamente por las Cortes. En el lugar correspondiente publicamos el anuncio de este libro.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy publicamos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29 (3 y 25 tarde)

En la bolsa se cotizó:

El 3 por 100 francés á 59 15.

El 3 por 100 español interior 22

Londres, 29.

Consolidados ingleses, á 91 1/2.

Paris, 29 (3 de la tarde).

Los prusianos han intimado la rendición de la fortaleza de Logwy, pero el gobernador de ella se ha negado categoricamente.

Paris, 30 (6 y 30 mañana).

El *Journal officiel* publica un decreto destituyendo al alcalde primero de Epernay (Marne) que había recomendado no oponer resistencia á los prusianos.

El consejo de guerra de París sigue ocupándose del asunto de la Villette.

Ayer ha condenado a Eudes y Bréau á la pena de muerte; Lagarriau á diez años de prisión y Mordacq á cinco años.

En la bolsa (oficial) se cotizaron:

El 3 por 100 francés á 59 20.

El 3 por 100 español interior á 22

1/2.

El 3 por 100 interior á 25 1/2.

El 3 por 100 español interior, de 1867, á 25 1/2.

El 3 por 100 idem idem de 1869 á 24 1/2.

Consolidados ingleses de 91 1/2.

Paris, 29 (12. — Fabra.)

Ha llegado á Logroño el batallón de cazadores de Segorbe.

Ha regresado á Valladolid, encargándose en el acto del mando de la provincia, el gobernador de la misma, nuestro querido amigo D. Eduardo de la Loma y Santos.

Anoche á las once fue llevada por la fuerza de la guardia civil del puente de Telle, una mujer de unos cuarenta años que había caído desde el puente, sobre el túnel del camino de hierro de circunvalación, causándose varias heridas, una de ellas grave en la cabeza, que la produjo la muerte al poco rato.

El juzgado de la Latina emplazó á inservir las primeras diligencias sobre este hecho.

Se ha publicado la octava edición del *Código penal conocido y comentado* por el célebre juríscrito D. Joaquín Francisco Pacheco. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

Ha sido nombrado comandante general de Vuelta de Abajo (Cuba) el brigadier en situación de cuartel D. Mariano Salcedo y Fernández, ex regimiento de infantería clase D. Baltasar Hidalgo, quien se ha mandado regreso á la península á continuar sus servicios.

Ha sido nombrado comandante general de la guardia civil del puente de Telle, una mujer de unos cuarenta años que había caído desde el puente, sobre el túnel del camino de hierro de circunvalación, causándose varias heridas, una de ellas grave en la cabeza, que la produjo la muerte al poco rato.

El general Verdier, que manejó los sitiadores de Strasburgo, ha pedido al gobernador de la plaza que trasfiera el hospital general á un edificio que pueda ser visto desde fuera, para evitar que sufra con el bombardero.

Ha sido dispuesto que se aumente la fuerza de artillería destinada en la fábrica de armas de Toledo.

Uno de los oficiales prusianos muertos delante de Metz es el príncipe de Saumur, conocido por su adhesión al emperador Maximiliano de Méjico.

El general Verdier, que manejó los sitiadores de Strasburgo, ha pedido al gobernador de la plaza que trasfiera el hospital general á un edificio que pueda ser visto desde fuera, para evitar que sufra con el bombardero.

Ha sido dispuesto que el coronel de caballería de reemplazo D. Rafael Carrillo tome el mando del regimiento de Santiago.

Se ha dispuesto que el coronel de caballería de reemplazo D. Rafael Carrillo tome el mando del regimiento de Santiago.

Ha sido declarado en situación de

reemplazo D. José González Terrones, coracero del regimiento de lanceros de Santiago.

Ha sido agraciado con la cruz del Mérito militar los cinco guardias civiles que fueron muertos en las cercanías de Sevilla, los tres cristianos que se sueltan a los Sres. Bonell, vecinos de Gibraltar.

El Ayuntamiento de Madrid ha protestado nuevamente contra la venta del sable en la plaza de San Miguel anunciada para el 23 del actual, mediante a que con arreglo á la ley de 9 de junio de 1859, tiene carácter de superioridad la cesión del ejército terreno á cargo, por ocupar la mayor parte del sitio destinado hoy á mercado público, teniendo en cuenta no solo la conveniencia general del vecindario sino también los graves perjuicios, que mas adelante pudiera esta venta irrogar á los dueños de cajones de aquél punto.

El coronel de la guardia civil D. Mariano Estanga, ha sido agraciado con la encomienda de Carlos III.

Esta mañana á las seis ha salido para la Granja el Regente, que con su familia regresará á Madrid dentro de dos ó tres días.

El gobernador de Bilbao, accediendo

en el acto á la petición de los partidos liberales de aquella capital, ha disuelto la diputación foral y ha nombrado una inferior.

Ha quedado establecida en Bilbao la nueva diputación foral interina.

Habiendo salido de Bilbao para Zornoza y Durango el gobernador militar de Vizcaya, ha quedado encargado del mando en aquella plaza el teniente coronel señor del Amo.

Para hoy está preparada en Bilbao una gran manifestación por todos los partidos liberales de la provincia para protestar en contra de la insurrección carlista.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Cándido Nocedal.

A la hora de entrar en prensa nuestro

número de provincias no se había recibi

do en el ministerio de Estado ningún

telégrama referente á la guerra de Fran

cia y Prusia.

En Martingo, caserío inmediato á

nuestra frontera, se hallan unos 300 car

listas armados.

Los carlistas de la provincia de Alava,

han establecido levadas en los pueblos más

distantes de la capital y se llevan á la

facción á los mozos mas robustos que

encuentran.

Donde el movimiento carlista parece

presentarse mas seriamente al Sur de la pro

vincia de Navarra y en la línea que se

extiende desde Montañas y parte de Sier

ra Tolosa hasta Contraste. En este últi

mo punto se encuentra el cabezillo Ugar

te, que ha logrado reunir ya unos 800

hombres alaveses y navarros.

La *Liberté* censuró mucho al Sr. Olli

vier por la ley del silencio de la prensa,

y hoy censura todavía mas al Sr. Che

vreau, actual ministro del Interior, por

Un canónigo muy conocido de Vitoria es, según los despachos oficiales, el que manda las partidas carlistas que tienen establecido su centro en Peñacerrada, á cinco leguas de Logroño.

Uno de nuestros corresponsales en Pamplona nos dice que el espíritu púdico está escrito en los pueblos de Navarra donde más domina el cultivo por la predicación de ciertos individuos, y que estos mismos predicadores, 16 reales de arroz y cada uno de la gracia de indulto. Por suerte las autoridades valientes tienen la seguridad de destruir todos los planes de tales personas.

En Pamplona era completa la tranquilidad.

Ha llegado á Logroño el batallón de cazadores de Segorbe.

Ha regresado á Valladolid, encargándose en el acto del mando de la provincia, el gobernador de la misma, nuestro querido amigo D. Eduardo de la Loma y Santos.

El gobernador de Vizcaya ha dado parte al gobierno por medio del telegrama del resultado de la batalla que en algunas fuerzas de la guardia civil y del ejército se ha dolido personalmente contra un partidista carlista que se había呈ado en Zornoza.

De este parte resulta que á las primeras horas de la noche del 29 llegó de Zaragoza, después de haber transitado el territorio, el general amigado D. Eduardo de la Loma y Santos.

Este general articulado que ha llamado mucho la atención en París termina exhortando á los diputados que agresen al gobernador unos cuantos ministros sin cartera para formar con el consejo de las cárceles el ministerio de la defensa nacional.

Ha regresado á Madrid la familia del ministro de Ultramar, Sr. Moret.

El Sr. Pulido, nombrado vocal de la Junta californiana de los expedientes de empleados de Filipinas, no ha sido inspección de esc

la ninguna clase. Otra lotería llamada de los veteranos, cuyo fin es el mismo, existe ya en Stettin desde que empezó la guerra.

Una prueba del patriotismo alemán es que una sociedad de socorro en Berlín, llamada «Sociedad central para los uerreros heridos, etc., etc.», ha reunido en este mes la cantidad de 568,031 ducados, o sea un millón 8,500,000 rs.

Del general Moltke circula la siguiente anécdota, de la cual se puede decir: «si no es cierto, es bonito trovado.» Un lord inglés que había estado ya en la campaña de Austria como comandante se hizo presentar al general Moltke, y le dijo entre otras cosas, que las fatigas que había en esta campaña eran enormes, y que no podía menos de resentirlo la salud del general. Moltke, con su acostumbrada risita sarcástica le contestó: «eso predijo, pero mientras uno es joven, todavía se puede aguantar todo.» Moltke tiene cerca de setenta años...

Así mismo se cuenta que el rey Guillermo, antes de salir para la guerra, contó a un rico banquero de esta, el cual en una audiencia privada le suplicó que dispondiese a su hijo del servicio militar, por ser el único que tenía: «Siento que no pueda ser; mi Federico es mi único hijo y además padre de familia; él, y yo el abuelo, también tenemos que ir a la guerra.»

A las doce y media de hoy llegó á la Granja, sin novedad, el Regente del reino.

La columna que salió ayer de Bilbao al mando del gobernador militar, alcanzó esta mañana á los carlistas cerca de

Izarra, poniéndoles en dispersion y haciendo 23 prisioneros y causandoles algunas bajas. Los carlistas abandonaron en su huida un carro cargado de armas, cañones y municiones que cayó en poder de nuestras fuerzas.

Hoy ha fondeado en Barcelona el vapor Leon, de nuestra marina de guerra.

Ha llegado a Pamplona el ayudante del ministro de la Guerra, Sr. Zorrilla, que salió ayer noche con una misión para las autoridades militares.

En la cárcel de Bilbao se encuentran presos unos cuarenta carlistas, muchos de ellos entre ayer y hoy.

Esta mañana ha sido cortado el telégrafo por una partida carlista entre Azpeitia y Deba.

El gobernador militar de Bilbao ha regresado de las Amoreiras, donde según parece, vuelven a presentarse los carlistas.

Esta tarde ha llegado a Lozroño el capitán general de Castilla la Vieja.

El cabecilla Ugarte debe hallarse en Santa Cruz de Campoo con fuerzas de alguna consideración, aunque ayer hora se nos ha dicho que solo contaba con 300 individuos.

La diputación foral de Álava se ha reunido en junta particular, y sin contar con las autoridades ha dado una alocución al pueblo más bien preventiva que dispositiva. El gobernador ha reclamado contra este acto de la diputación, gravemente en estos momentos en que los enemigos

de la libertad están en armas en la provincia.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Habana, 23.

Presentados dos cabecillas mas.

Establishida comunicación con Goa por el cable de Cuba.

Las líneas telegráficas se encuentran interceptadas por algunos puntos, con motivo de las fuertes tormentas que descargaron ayer en algunas provincias.

Un oficial de administración militar de la dotación de la fábrica de armas ha desaparecido ayer, sin que se tengan noticias de dónde se encuentra.

Se ha mandado entregar municiones á los voluntarios de la libertad de San Sebastián e Irun.

El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde a las cinco.

La última hora recibimos los siguientes DESPACHOS de la Agencia Fabri:

París, 30 (12 y 25).

Asegurase que 20 buques tripulados por filibusteros alemanes, han salido de América con objeto de saquear los puertos franceses.

A primera hora se cotizan:

El 3 por 100 francés, á 59.10

Movilario español á 295.

París, 30 (3 y 30 tarde).

Una alocución del prefecto del departamento del Aisne invita á los pueblos á organizar patrullas para

cortar las comunicaciones al enemigo.

A última hora se cotizan:

El 3 por 100 francés á 59.40.

El 3 por 100 español interior á 21.75.

El 3 por 100 id. exterior 1867 á 26.

El 3 por 100 id. 1869 á 24.44.

Fabra.

DIA 20 DEL 30

—Segundo batallón del distrito del Hospicio. Jefe de día: D. Vicente Flores. —Capitán de Estado mayor: D. Antonio Saura. —El secretario: P. A. J. Valdés.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 30

ÚLTIMOS PRECIOS

FONDOS PÚBLICOS

DIA 20 DEL 30

3 consolidado... 24.13 27.15 »

Id. pequeños... 21.23 24.50 »

Id. flu corriente... 24.10 »

Id. esterior.... 09.09 27.00 »

3 predo. diferido... 06.00 00.00 »

Id. flu de mes... 06.00 00.00 »

Deuda material... 00.00 00.00 »

Bill. hipotecarios par d. 100.33 »

Id. 2^a serie... 95.00 95.00 »

Banco de España. 135.00 135.00 »

Bonos del Tesoro. 65.90 65.90 »

FERRO-CARRILES. 88.75 88.75 »

Obligaciones 2000. 46.60 00.00 »

Id. nuevas... 00.00 00.00 »

Id. de 2000. 00.00 00.00 »

Id. nuevas.... 00.00 00.00 »

CARRETERAS.

Abril de 1830... 00.00 00.00 »

Agosto de 1832... 00.00 00.00 »

Julio de 1836.... 00.00 00.00 »

CAMBIOS.

Londres á 90 d. f. 49.33 49.36 »

Paris á 8 d. v... 8.41 8.42 »

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8.15

Las amazonas del Tormes.—El gran baile El espíritu del mar.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las 9.

Ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la pantomima nueva titulada «La fantasía de la muerte ó las ruinas de un castillo en Suiza.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el 31.

—Para: Los cuerpos de la guardia. —Jefe de la Señor comandante de Pavía: D. Antonio Piñeda.—Visita de hospital: Asturias, tercer capitán. —Reconocimiento de provisiones: 4^a montado, segundo capitán.—El general gobernador, Peralta.

MILICIA CIUDADANA.—Servicio para el 31.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA DE GARAY Y LORENZO

FALLECIÓ EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1860

Todas las misas que se celebran mañana 31 del corriente

en la iglesia de Galatravas y el Oratorio de San Ignacio,

por los señores sacerdotes atacados á las mismas, serán

aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor

(Q. E. P. D.)

La viuda e hijos ruegan á sus amigos le enciendan á

Dios,

LOS MISTERIOS DE UNA RAZA.

123

—Valognes sabrá decirme si estoy ó no estoy loco.

Y puso al galope el caballo por el mismo camino que trajera.

Había ya galopado ocho ó diez minutos, cuando bruscamente se detuvo el caballo apuntando las orejas y resoplando azorado.

Apoderóse de una botella de agua fresca que había sobre una mesa, mojóse con ella las manos, y fue resolutamente á rociar el rostro de Juana.

Pero viendo que no obtenía ningún resultado, pues el rostro de Juana conservaba la pálida e inmóvilidad de la muerte, volvió á bajar á la fragua y á fuerza de registrar todo, consiguió por hallar una redoma de vinagre.

Apoderóse de ella y subió otra vez las escaleras.

Pero ahora encontró en el dintel á la doncella, la cual le impidió el paso; y como insistiera en pasar, Aurora lo detuvo diciéndole:

—No, no ireis ya mas lejos. Juana es mi hermana y con este derecho puedo prohibiros la entrada.

—Vuestro hermano!—balbuceó Luciano.—¡Volveis á repetir esas palabras misteriosas!

—Sí, y os daré sobre ello cuantas explicaciones queráis; pero abajo... adelante de ella, no.

Hablaban Aurora con tal anterioridad que llegó á dominar á Luciano, el cual le entregó el vinagre que llevaba y retrocedió.

Bajando las escaleras tuvo que apoyarse en la pared más de una vez para no caer; tal era el desconcierto y turbación de su espíritu.

Luego se echó sobre el yunque como si las fuerzas lo hubieran abandonado.

—Atrás, desgraciadí! ¡atrás! Sois hijo de la mujer que enveneno á nuestra madre!

Estas palabras resonaban en su cabeza haciendo en ella un estampido ruíl.

—Yo estoy loco!—exclamó luego oprimiéndose la frente con ambas manos.

Pero nada de esto es verdad, todo es mentira y... Si, sí, estoy loco.

Un relincho de su impaciente caballo llegó entonces á su oído y un súbito recuerdo habló á su turbado espíritu: el recuerdo de Valognes, á quien había dejado esperando á corta distancia de allí.

Salio precipitadamente de la fragua, y montando á caballo se dijo:

—No estás muerto!—exclamó.—Vive una Valognes.

Y lo tomó en sus brazos procurando levantarle.

Valognes había perdido el conocimiento, y al冥tiendo que su herida no fuera mortal, urgía prestar socorro, porque se estaba desangrando.

El P. Gerónimo presintió una desgracia.

—¿D. Dagoberto?—le preguntó.

—No sé,—contestó Benito;—muerto quizás.

—Muerto!

—Sí, señor. Los miembros le han cogido en un lazo como á un corzo. ¿Qué han hecho luego de él? Lo ignoro. Por eso vengo, monseñor.

—Pero, ¿a qué miserables aludes?—interrogó asombrado el padre Gerónimo.

—Al caballero de Valognes... amigo del conde Luciano de Mazures.

Este último nombre fue toda una revelación para el padre Gerónimo, que dio un paso retrasado.

Benito continuó.

—La señorita Aurora es quien aquí me envía.

—Y quién es esa señorita?

—La del castillo de la Billardiere.

—Y como el prior parecía no comprender aún, añadió Benito:

—Esa señorita me ha dicho: Corre al convento, ve al padre Gerónimo, suplicale que te siga y dile que la hija de Gretchen te necesita.

—La hija de Gretchen!—exclamó temblando el padre prior.—Ella te ha dicho eso!

—El a mismo.

—Dónde está?

—En la fragua de Dagoberto.

El padre Gerónimo no esperó ya más y se lanzó fuera de su celda.

Los monjes diseminados en los corredores, se quedaron estupefactos viéndole pasar: tan demudado y descompuesto iba de rostro; él tan sereno y tranquilo en toda circunstancia.

En cinco minutos, el P. Gerónimo, siguiendo á Benito, se puso en la puerta de la fragua.

Entró en ella y vió á Aurora que tenía Juana entre sus brazos acariciándola con fraternal ternura.

Al ver al venerable anciano, Aurora se levantó y vino á su encuentro.

—Padre mio,—le dijo,—yo soy la segunda hija de Gretchen y hermana por consiguiente de esta joven.

Aurora no se le parecía á Gretchen como Juana; pero tenía su misma voz; y aquella voz hizo resucitar el pasado en el P. Gerónimo.

—

INTERESANTE. — **GARbanzos de Fuentesauco** de 24 rs. arroba en adelante; judías, 20 idem; arroz, 20. Silva, 43, esquina a la de la Estrella.

PÉRDIDA.

Por las calles de Alcalá y Peligros se ha extraviado un portamonedas que contiene un billete, una carta y una llave. La persona que lo haya encontrado, si gusta se servirá entregarlo en el barrio de Salamanca, núm. 31, cuarto segundo derecho, y se gratificará.

SE CEDE SALA Y ALCOBAS. CON 50 sin asistencia. Hernán Cortés, 19, segundo.

CALLE DE LAS CONCHAS. NUM. 4, chalet principal izquierda, casa de Andúspedes.

SE DESEA ENCONTRAR DOS PUPILLOS que quieran vivir juntos, pagando desde 8 rs. en adelante. No es casa de Andúspedes. Darán razón, Tudescos, números 26 y 28, tienda.

SE HA ESTRAVIADO UNA FACTURA del Tesoro, núm. 1750, de cinco cupones. El que la haya encontrado se servirá entregarla, Carretera, estanco.

SE SOLICITA CRIAR EN CASA de los padres. Embajadores, 32, el asilador infantil.

PIANO EN VENTA.

Se vende un gran piano francés. Calle Torrijas, número 14, portería de la legación de Francia.

OBLIGACIONES

Tapones de La Península. Se compran en la lonja de ultramarinos de la calle del León, 19.

GASPAR Y ROIG, EDITORES.

BIBLIOTECA CIENTIFICA RECREATIVA, colección de temitos en 8°, ilustrados con grabados, a 3 rs. Se han publicado:

LOS SECRETOS DE LA PLAYA. LAS HABITACIONES MARAVILLOSA, 2 TOMOS.

LOS GRANDES FENÓMENOS DE LA NATURALEZA. VIAJE POR DENTRO DE LAS CLASAS.

Se remiten a provincias al que manda su importe en libranzas 6 sellos de correo. Librería de los editores, Príncipe, 4, Madrid.

COLEGIO DE NIÑOS. — PLAZA DE Santa A. a, 7, principal. — Desde 1° de setiembre quedan abiertas en el mismo las clases de párvulos, elemental y superior, francés, dibujo, come ciò, taquigrafía y letra inglesa.

GARbanzos de FUENTESAUCO de 24 rs. arroba en adelante; judías, 20 idem; arroz, 20. Silva, 43, esquina a la de la Estrella.

EDICTO. — **POR DISPOSICIÓN TESORERA** de la M. I. Sra. Doña Joaquina Dolz del Castellar, viuda del brigadier D. José María Asensio de Ocon, vecina que fué de Madrid; se anuncia por sus infrascritos albaceas, debidamente autorizados por sus compañeros en el exilio, la venta en pública subasta extrajudicial, de los bienes que pertenecieron a la misma señora, sitos en la ciudad de Molina de Aragón y sus términos, y en los pueblos de Hinojosa y Torrecuadrada y los suyos, del mismo partido, valorados en juntas, en diezcientos veinte mil cuatrocientos tres reales y veinte los de la primera, catorce mil quinientos sesenta y cuatro, los del segundo, y dos mil seiscientos veinte y dos lo del tercero; que componen la suma general de doscientos treinta mil seiscientos ochenta y nueve reales, según el informe de la tasación, y la relación de dichos bienes, que se tendrá de manifiesto en la casa de D. Gregorio Sebastián, vecino de la expresada ciudad de Molina, así como el pliego de condiciones para la venta, que ha de verificarse á las once de la mañana del día 3 de octubre próximo venidero, en las casas consistoriales de la repoblada ciudad de Molina, por el albacea D. José M. Royo, cardenal de la catedral de la de Albarracín, adjudicándose los bienes al mejor postor que lo sea en globo de los de cada población, y caso de no haberlo, se repetirá la subasta al día siguiente y á la misma hora, por lotes formados del modo que el precitado albacea crea más conveniente.

ALMONEDA DE MUEBLES. — **SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES** de lujo, sillerías y demás efectos. Caballero de Gracia, 26, principal.

SE COMPRAN

pólizas y segalamientos del Porvenir de las familias. Montero, núm. 32, tabacaria.

VENTA. — **VESTIDOS DE SEDA, GLASS** y otros géneros. Cádiz, 6, principal.

DON EDUARDO HERMENEGILDO HERNANDEZ, notario del Ilustre Colegio de la Audiencia territorial de esta corte, que tenía su estudio y habitación calle de la Paz, núm. 13, cuarto segundo, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, núm. 30, cuarto principal de echa.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE

DEL Barrio-Nuevo á la de la Montero, núm. 35, cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale á caballo y estreas muertas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confeciona desde un diente hasta todo la dentadura, que se sostiene á menor precio con esta obra.

Dicha obra se halla de venta en Madrid, á 80 rs. los tres tomos, en las librerías de los Sres. San Martín, Puerta del Sol, Sanchez, Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, calle del Carmen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Baillière, plaza de Topate (antes principio Alfonso); y Guió, calle del Arenal.

En estas librerías se venden también las siguientes obras del mismo autor:

Comentario á las leyes de desvinculación. — Comentario al decreto de 1838 sobre rescusos de nulidad; un tomo, 18 reales.

Estudios de derecho penal; un tomo, 22 rs.

Comentario á las leyes de Toro; un tomo, 24 rs.

Italia, ensayo descriptivo, artístico y político; un tomo, 80 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. — **Carretas, 6, cuarto tercero.**

SE COMPRAN

pólizas y segalamientos del Porvenir de las familias. Montero, núm. 32, tabacaria.

VENTA. — **VESTIDOS DE SEDA, GLASS** y otros géneros. Cádiz, 6, principal.

DON EDUARDO HERMENEGILDO HERNANDEZ, notario del Ilustre Colegio de la Audiencia territorial de esta corte, que tenía su estudio y habitación calle de la Paz, núm. 13, cuarto segundo, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, núm. 30, cuarto principal de echa.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE

DEL Barrio-Nuevo á la de la Montero, núm. 35, cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale á caballo y estreas muertas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confeciona desde un diente hasta todo la dentadura, que se sostiene á menor precio con esta obra.

Dicha obra se halla de venta en Madrid, á 80 rs. los tres tomos, en las librerías de los Sres. San Martín, Puerta del Sol, Sanchez, Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, calle del Carmen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Baillière, plaza de Topate (antes principio Alfonso); y Guió, calle del Arenal.

En estas librerías se venden también las siguientes obras del mismo autor:

Comentario á las leyes de desvinculación. — Comentario al decreto de 1838 sobre rescusos de nulidad; un tomo, 18 reales.

Estudios de derecho penal; un tomo, 22 rs.

Comentario á las leyes de Toro; un tomo, 24 rs.

Italia, ensayo descriptivo, artístico y político; un tomo, 80 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. — **Carretas, 6, cuarto tercero.**

SE COMPRAN

pólizas y segalamientos del Porvenir de las familias. Montero, núm. 32, tabacaria.

VENTA. — **VESTIDOS DE SEDA, GLASS** y otros géneros. Cádiz, 6, principal.

DON EDUARDO HERMENEGILDO HERNANDEZ, notario del Ilustre Colegio de la Audiencia territorial de esta corte, que tenía su estudio y habitación calle de la Paz, núm. 13, cuarto segundo, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, núm. 30, cuarto principal de echa.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE

DEL Barrio-Nuevo á la de la Montero, núm. 35, cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale á caballo y estreas muertas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confeciona desde un diente hasta todo la dentadura, que se sostiene á menor precio con esta obra.

Dicha obra se halla de venta en Madrid, á 80 rs. los tres tomos, en las librerías de los Sres. San Martín, Puerta del Sol, Sanchez, Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, calle del Carmen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Baillière, plaza de Topate (antes principio Alfonso); y Guió, calle del Arenal.

En estas librerías se venden también las siguientes obras del mismo autor:

Comentario á las leyes de desvinculación. — Comentario al decreto de 1838 sobre rescusos de nulidad; un tomo, 18 reales.

Estudios de derecho penal; un tomo, 22 rs.

Comentario á las leyes de Toro; un tomo, 24 rs.

Italia, ensayo descriptivo, artístico y político; un tomo, 80 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. — **Carretas, 6, cuarto tercero.**

SE COMPRAN

pólizas y segalamientos del Porvenir de las familias. Montero, núm. 32, tabacaria.

VENTA. — **VESTIDOS DE SEDA, GLASS** y otros géneros. Cádiz, 6, principal.

DON EDUARDO HERMENEGILDO HERNANDEZ, notario del Ilustre Colegio de la Audiencia territorial de esta corte, que tenía su estudio y habitación calle de la Paz, núm. 13, cuarto segundo, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, núm. 30, cuarto principal de echa.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE

DEL Barrio-Nuevo á la de la Montero, núm. 35, cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale á caballo y estreas muertas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confeciona desde un diente hasta todo la dentadura, que se sostiene á menor precio con esta obra.

Dicha obra se halla de venta en Madrid, á 80 rs. los tres tomos, en las librerías de los Sres. San Martín, Puerta del Sol, Sanchez, Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, calle del Carmen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Baillière, plaza de Topate (antes principio Alfonso); y Guió, calle del Arenal.

En estas librerías se venden también las siguientes obras del mismo autor:

Comentario á las leyes de desvinculación. — Comentario al decreto de 1838 sobre rescusos de nulidad; un tomo, 18 reales.

Estudios de derecho penal; un tomo, 22 rs.

Comentario á las leyes de Toro; un tomo, 24 rs.

Italia, ensayo descriptivo, artístico y político; un tomo, 80 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. — **Carretas, 6, cuarto tercero.**

SE COMPRAN

pólizas y segalamientos del Porvenir de las familias. Montero, núm. 32, tabacaria.

VENTA. — **VESTIDOS DE SEDA, GLASS** y otros géneros. Cádiz, 6, principal.

DON EDUARDO HERMENEGILDO HERNANDEZ, notario del Ilustre Colegio de la Audiencia territorial de esta corte, que tenía su estudio y habitación calle de la Paz, núm. 13, cuarto segundo, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, núm. 30, cuarto principal de echa.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE

DEL Barrio-Nuevo á la de la Montero, núm. 35, cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale á caballo y estreas muertas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confeciona desde un diente hasta todo la dentadura, que se sostiene á menor precio con esta obra.

Dicha obra se halla de venta en Madrid, á 80 rs. los tres tomos, en las librerías de los Sres. San Martín, Puerta del Sol, Sanchez, Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, calle del Carmen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Baillière, plaza de Topate (antes principio Alfonso); y Guió, calle del Arenal.

En estas librerías se venden también las siguientes obras del mismo autor:

Comentario á las leyes de desvinculación. — Comentario al decreto de 1838 sobre rescusos de nulidad; un tomo, 18 reales.

Estudios de derecho penal; un tomo, 22 rs.

Comentario á las leyes de Toro; un tomo, 24 rs.

Italia, ensayo descriptivo, artístico y político; un tomo, 80 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. — **Carretas, 6, cuarto tercero.**

SE COMPRAN

pólizas y segalamientos del Porvenir de las familias. Montero, núm. 32, tabacaria.

VENTA. — **VESTIDOS DE SEDA, GLASS** y otros géneros. Cádiz, 6, principal.

DON EDUARDO HERMENEGILDO HERNANDEZ, notario del Ilustre Colegio de la Audiencia territorial de esta corte, que tenía su estudio y habitación calle de la Paz, núm. 13, cuarto segundo, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, núm. 30, cuarto principal de echa.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE

DEL Barrio-Nuevo á la de la Montero, núm. 35, cuarto entresuelo, pasaje de Murga, el dentista Esquer, el que sale á caballo y estreas muertas sin dolor por medio de un aparato anestésico. Confeciona desde un diente hasta todo la dentadura, que se sostiene á menor precio con esta obra.

Dicha obra se halla de venta en Madrid, á 80 rs. los tres tomos, en las librerías de los Sres. San Martín, Puerta del Sol, Sanchez, Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, calle del Carmen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Baillière, plaza de Topate (antes principio Alfonso); y Guió, calle del Arenal.

En estas librerías se venden también las siguientes obras del mismo autor:

Comentario á las leyes de desvinculación. — Comentario al decreto de 1838 sobre rescusos de nulidad; un tomo, 18 reales.

Estudios de derecho penal; un tomo, 22 rs.

Comentario á las leyes de Toro; un tomo, 24 rs.

Italia, ensayo descriptivo, artístico y político; un tomo, 80 rs.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. — **Carretas, 6, cuarto tercero.**

SE COMPRAN

pólizas y segalamientos del Porvenir de las familias. Montero, núm. 32, tabacaria.

VENTA. — **VESTIDOS DE SEDA, GLASS** y otros géneros. Cádiz, 6, principal.

DON EDUARDO HERMENEGILDO HERNANDEZ, notario del Ilustre Colegio de la Audiencia territorial de esta corte, que tenía su estudio y habitación calle de la Paz, núm. 13, cuarto segundo, se ha trasladado á la plaza de la Constitución, núm. 30, cuarto principal de echa.